



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISION DE PESCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A SU DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2013, EN EL SALÓN A DEL EDIFICIO "G", DEL PALACIO LEGISLATIVO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 45 numeral 6 inciso D, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y en lo estipulado por los artículos 168 y 169 del Reglamento de la Cámara de Diputados, siendo las nueve quince horas del 21 de noviembre de 2013, en el Salón "A" del Edificio G, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, sede de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Pesca, para el desahogo del siguiente orden del Día: 1.-Registro de asistencia y verificación del quórum. 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior. 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen respecto de la iniciativa mediante la que se reforma el Artículo 2º de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada por la Diputada Yesenia Nolasco Ramírez del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. 5.-Asuntos Generales. 6.- Clausura.

En esta reunión se registró la asistencia de los CC. Diputados: Presidente: Alfonso Inzunza Montoya, Secretarios: Arturo de la Rosa Escalante, María Celia Urciel Castañeda, Landy Margarita Berzunza Novelo, Ricardo Medina Fierro y Claudia Elena Águila Torres. Integrantes: Martín Alonso Heredia Lizárraga, Tania Margarita Morgan Navarrete, María del Carmen Ordaz Martínez, Eduardo Román Quián Alcocer, Francisco Grajales Palacios, Juan Manuel Rocha Piedra, Salvador Ortiz García, Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Víctor Reymundo Nájera Medina, con lo que se contó con el quórum reglamentario, por lo que se dio por iniciada la reunión.

En cuanto hace al segundo punto del orden del día, se dio lectura y se puso a consideración del pleno de la Comisión la aprobación del Orden del Día, la que se dio por unanimidad.

Con relación al tercer punto del Orden del Día respecto a la Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, se propuso la dispensa a la lectura del Acta de la Séptima Reunión Extraordinaria, toda vez que les hizo llegar de forma anticipada para su conocimiento. La dispensa fue aprobada de manera unánime. En seguida se sometió a votación y se aprobó del mismo modo.

Para desahogar el cuarto punto del Orden del Día se pasó al análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que se adiciona el artículo 2º de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada por la Diputada Yesenia Nolasco Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 29 de abril de 2013. El Diputado Presidente informó sobre el contenido de la iniciativa e informó que se presentaba un dictamen en sentido negativo. Los Diputados Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez y Víctor Reymundo Nájera Medina manifestaron su



COMISION DE PESCA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

inconformidad con el sentido en que se presentaba el dictamen, ya que les parecía adecuada la modificación propuesta por la Dip. Nolasco de modificar en el artículo 2º de la Ley General de Pesca y Acuacultura es el sustituir el término "procurar" por el de "garantizar". Por lo anterior después de que varios diputados expresaron sus opiniones se llevo a la conclusión de cambiar el sentido del dictamen y presentarlo como positivo.

A continuación el Diputado Secretario, puso a consideración de los presentes la aprobación del dictamen con la modificación de sentido, a lo que los integrantes manifestaron su aprobación levantando la mano, dándose esta por mayoría.-----

Para desahogar el quinto punto del Orden del Día referente a los asuntos generales, ninguno de los Diputados presentes solicitó hacer uso de la voz por lo que se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día. -----

Respecto al sexto y último punto del Orden del Día el Diputado Presidente Alfonso Inzunza Montoya clausuró la Decima Reunión Ordinaria siendo las 10:55 horas del día 21 del mes de noviembre de 2013. -----

Dip. Alfonso Inzunza Montoya
Presidente

Dip. Landy Margarita Berzunza Novelo
Secretaria

Dip. Ricardo Medina Fierro
Secretario

Dip. Leopoldo Sánchez Cruz
Secretario

Dip. Arturo De la Rosa Escalante
Secretario

Dip. María Celia Urciel Castañeda
Secretaria

Dip. Claudia Elena Águila Torres
Secretaria



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISION DE PESCA

Dip. Angélica Rocío Melchor Vásquez
Secretaria

Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga
Integrante

Dip. Francisco Grajales Pálacios
Integrante

Dip. Tania Margarita Morgan Navarrete
Integrante

Dip. Mario Francisco Guillén Guillén
Integrante

Dip. Víctor Reymundo Nájera Medina
Integrante

Dip. Roberto Carlos Reyes Gámiz
Integrante

Dip. Makía del Carmen Ordaz Martínez
Integrante

Dip. Salvador Ortiz García
Integrante

Dip. Eduardo Román Quián Alcocer
Integrante

Dip. María Fernanda Romero Lozano
Integrante

Dip. Juan Manuel Rocha Piedra
Integrante

Dip. Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez
Integrante